



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00055			ESTADO PUBLICADO: 06 DE ABRIL DEL 2021			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2019-00022	CIVIL- EJECUTIVO SINGULAR	JAIME COLORADO	JOSÉ MARÍA GONZALEZ ROSAS	05-04-2021	REPROGRAMA AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO	1
2019-00057	FAMILIA-EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ANGELA ISABEL BORRAY SAAVEDRA	CESAR AUGUSTO GARCÍA RODRÍGUEZ	05-04-2021	ORDENA CONSULTAR Y SOLICITAR INFORMACIÓN	1
2020-00036	CIVIL-EJECUTIVO SINGULAR	JOSÉ ARCENIO SILVA SOSA	GABRIELA GÓMEZ TAMAYO	05-04-2021	ORDENA REQUERIR LA PARTE ACTORA	1
2020-00044	CIVIL-EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ROSA ESPERANZA AYALA NARANJO	05-04-2021	ORDENA TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 06 DE ABRIL DEL 2021 A LAS 08:00 HORAS


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

